



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JESUS LOPEZ HIGUERA  
09/04/2021



Ayuntamiento de  
ONTUR

NIF: P0205600J

Servicio Sociales



FIRMADO POR

EL SECRETARIO  
PAULA SÁNCHEZ INIESTA  
10/04/2021

## ASUNTO: BAJA SAD DEPENDENCIA

**ANTECEDENTES DE HECHO:** Vista la propuesta técnica del trabajador social en relación con la baja en el Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Ontur referido a D<sup>a</sup>. EFIGENIA MOLINA REQUENA con domicilio en calle PLAZA ALCALDE JOAQUIN ORTI MARTINEZ, 23 y con DNI 04904016-W con 5 horas semanales, esta Alcaldía emite resolución de baja definitiva con efectos de 12/04/2021 por el siguiente motivo: BAJA POR RENUNCIA DEL INTERESADO.

### RESUELVO:

**PRIMERO.** - La **baja** del Servicio de Ayuda a Domicilio de D<sup>a</sup>. EFIGENIA MOLINA REQUENA, prestándole un número total de 5 horas semanales, distribuidas en la siguiente modalidad:

- SAD dependencia básico con 5 horas semanales

**SEGUNDO.** -El traslado de esta resolución al interesado, así como al Consorcio de Servicios Sociales para que realice las gestiones oportunas para hacerla efectiva a partir de la fecha indicada.

**TERCERO.** - De se cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR

Código Seguro de Verificación: DFAA MJRF FLPA 4UW3 9JAW

Resolución N° 182 de 09/04/2021 "BAJA SAD DE D<sup>a</sup>. EFIGENIA MOLINA REQUENA" - SEGRA 455548

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ontur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1